

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL ARZOBISPADO DE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA*



Año CLXII

Febrero 2023

Núm. 3.789

NUESTRA PORTADA

Retablo pétreo de la iglesia parroquial de santa María de Nebra,  
recientemente restaurado.

Depósito Legal: c - 14 - 1981

ISSN 1885-2963

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL  
ARZOBISPADO DE  
SANTIAGO DE SANTIAGO*

Año CLXII

Febrero 2023

Núm. 3.789

**ARZOBISPADO**

---

**1.- Carta Pastoral en el Día diocesano del Catequista**

7 de febrero de 2023

Queridos/as catequistas:

Al dirigirme a vosotros lo hago con todo agradecimiento y con el gozo de saber el gran compromiso que habéis asumido a la hora de transmitir el don de la fe con el mensaje del Evangelio, siempre Buena Nueva. Una misión tanto más significativa en el momento actual que no abunda precisamente en buenas noticias y cuando el desánimo puede prender en nosotros cayendo en la indiferencia.

Hoy quiero recordaros que en vuestro ministerio de catequistas estáis unidos con la unción de la alegría y de la bondad. *“Alegraos y regocijaos (Mt 5,12), dice Jesús a los que son perseguidos o humillados por su causa. El Señor lo pide todo, y lo que ofrece es la verdadera vida, la felicidad para la cual fuimos creados. Él nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia mediocre, aguada. En realidad, desde las primeras páginas de la Biblia está presente, de diversas maneras, el llamado a la santidad. Así se lo proponía el Señor a Abraham: «Camina en mi presencia y sé perfecto» (Gn 17,1)”*<sup>1</sup>.

En esta ocasión pido que el Señor os unja con la unción de la alegría tan necesaria en vuestra misión como catequistas. *“El Espíritu Santo es la alegría que viene de Dios. Desde Jesús esta alegría se derrama sobre nosotros en su Evangelio, en la buena noticia de que Dios nos conoce, que es bueno y que su bondad es un poder sobre todos los poderes; que somos queridos y amados por Él. La alegría es el fruto del amor”*<sup>2</sup>. Esta alegría es algo distinto del puro entretenimiento, penetra en nuestro corazón y es misionera porque a través de ella consoláis y evangelizáis a los niños y a los jóvenes que se os han encomendado. La alegría va acompañada de la fidelidad y de la mansedumbre. El papa Francisco alude a las actitudes que ayudan a acoger el anuncio como la cercanía, la apertura al diálogo, la paciencia, la acogida cordial que no condena (EG 165). Sin alegría el Evangelio no es Buena Noticia. *“La alegría del Evangelio llena los corazones y la*

---

<sup>1</sup> FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, 1-2.

<sup>2</sup> BENEDICTO XVI, *Homilia a los sacerdotes el día uno de abril de 2010*.

*vida entera de los que se encuentran con Jesús... Con Jesucristo la alegría siempre nace y renace” (EG 1).*

**El Día diocesano del Catequista** lo tendremos, Dios mediante, **el 4 de marzo, y el 12 será el Día de la Catequesis en las Parroquias**. Os invito a participar y a celebrar festivamente estos días. No olvidéis que la Iglesia diocesana os necesita y os agradece vuestra entrega y generosidad. Mi gratitud a la Delegación Diocesana de Catequesis y a todos los colaboradores, reconociendo la encomiable labor que estáis realizando con tanto esfuerzo y dedicación.

Rezo con todos vosotros pidiendo que el Señor haya concedido su gloria a las personas catequistas que terminaron su peregrinación en esta vida a lo largo del pasado año. Que a todos vosotros el Señor os bendiga y os guarde de todo mal y os mantenga en su santo servicio. Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

## 2.- Carta Pastoral en la Cuaresma del 2023

### Subir a Jerusalén, escuela para el discípulo

Queridos diocesanos:

Cuando todavía oímos los ecos de la clausura del Año Santo Compostelano, la liturgia de la Iglesia nos anima a vivir la Cuaresma como preparación a la solemnidad de la Pascua. *“El retiro, nos dice el Papa en su Mensaje, no es un fin en sí mismo, sino que nos prepara para vivir la pasión y la cruz con fe, esperanza y amor, para llegar a la resurrección”*<sup>1</sup>. Dios nos sigue buscando para implicarnos en el proyecto de su Reino (*Mc* 1,16-24), llamándonos a la conversión y a creer en el Evangelio. Como se nos recordaba en el Año Santo, hemos de salir de nuestra tierra como Abrahán porque Dios nos espera siempre allí donde quiere que lleguemos. Es posible que nos sintamos espiritualmente, como en tierra extraña, estando siempre a la defensiva. El pecado nos encierra en nosotros mismos pero puede abrirnos paradójicamente al amor y a la misericordia de Dios que nos ve mejor de lo que nos vemos nosotros mismos (*Jn* 8,1-11) y espera siempre con los brazos abiertos al hijo que se ha ido de casa (*Lc* 15).

#### **La Cuaresma, metáfora del paraíso perdido**

La Cuaresma es el desierto, metáfora del paraíso perdido, en el que labramos nuestra conversión, venciendo las tentaciones. En

---

<sup>1</sup>FRANCISCO, *Mensaje para la Cuaresma 2023*.

ese ámbito hemos de revitalizar el don de nuestra fe, avivar el deseo de Dios: “*Oh Dios, tú eres mi Dios por ti madrugo; mi alma está sedienta de ti, mi carne tiene ansia de ti, como tierra reseca, agostada, sin agua*” (Ps 62,2), guardar silencio que nos libere de los ruidos internos y externos, ofrecer nuestra disponibilidad para cumplir la voluntad de Dios como hizo Jesús tentado en el desierto (Lc 4,1-13) y compartir la fatiga cotidiana sostenidos por una esperanza fiable y con un espíritu sinodal. “*Podemos afirmar que nuestro camino cuaresmal es sinodal, porque lo hacemos juntos por la misma senda, discípulos del único Maestro. Esto nos ayudará a comprender mejor la voluntad de Dios y nuestra misión al servicio del Reino*”<sup>2</sup>.

Las raíces de nuestra vida como comunidad cristiana son mantenerse unánimes y concordes *con un mismo amor y un mismo sentir teniendo los sentimientos propios de Cristo* (cf. Fil 2,1-11). De manera especial en este tiempo cuaresmal os animo a sentir la Iglesia con una actitud agradecida por la transmisión del Evangelio a través de ella, sabiendo que sus problemas son los nuestros; a sentir en la Iglesia viéndola como un cuerpo cuyos miembros están al servicio de todo el cuerpo; y a sentir con la Iglesia no convirtiendo nuestro criterio personal en criterio absoluto y poniendo al servicio de los demás los dones recibidos.

Recordemos que en la misión no va incluido el éxito, pero esta certeza no ha de llevarnos ni a la indiferencia ni a la pasividad. “*La ascesis cuaresmal es un compromiso animado por la gracia*

---

<sup>2</sup> *Ibid.*

*para superar nuestras faltas de fe y nuestras resistencias a seguir a Jesús en el camino de la cruz*<sup>3</sup>. No tenemos excusa para no dar frutos de santidad que glorifiquen a Dios. Hay que podar las ramas secas que impiden crecer el árbol de nuestra vida. La vocación cristiana debe ser vivida siempre con alegría, manteniendo las lámparas encendidas (cf. *Mt 25,1-13*) aunque la espera se alargue. Esta actitud interpelará proféticamente y nunca defraudará.

### **Vivir la fraternidad**

Dios Padre quiere que nos sintamos hermanos y vivamos la fraternidad. Así lo percibimos en la parábola del hijo pródigo. Es verdad que la vuelta del hijo menor es interesada: *“Cuántos jornaleros de mi padre tienen abundancia de pan, mientras yo aquí me muero de hambre”* (*Lc 15, 17*) y que el hijo mayor acapara una filiación que no es exclusivamente suya: *“Mira en tantos años como te sirvo, sin desobedecer nunca una orden tuya, a mí nunca me has dado un cabrito para tener un banquete con mis amigos; en cambio cuando ha venido ese hijo tuyo que se ha comido tus bienes con malas mujeres, le matas el ternero cebado”* (*Lc 15,29-30*), pero el Padre sale al encuentro de los dos aunque no sabemos si el hijo mayor participó en la fiesta preparada con motivo de haber encontrado al hijo menor.

### **24 Horas para el Señor**

En este camino cuaresmal celebramos las *24 horas para el Señor*; que tendrán lugar el viernes 24 y el sábado 25 de marzo, recordando las palabras de Jesús a la pecadora perdonada: *“Han*

---

<sup>3</sup> *Ibid.*



*quedado perdonados tus pecados” (Lc 7,48).* En la adoración eucarística encontramos también el sosiego propicio para celebrar el Sacramento de la Reconciliación cuya experiencia nos lleva a ser misericordiosos con los demás. Pido que en las parroquias, en las comunidades religiosas y en nuestros Seminarios se programen momentos de adoración al Santísimo, lectura de la Palabra de Dios y celebraciones penitenciales en el contexto de esta celebración.

Doy gracias a Dios por todos vosotros que me habéis posibilitado realizar la misión que el Señor me encomendó como vuestro Obispo, unas veces yendo delante, otras en medio y alguna vez también detrás. ¡Buen camino hacia la Pascua! Os saluda con afecto y bendice en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Texto en galego

## **Subir a Xerusalén, escola para o discípulo**

Queridos diocesanos:

Cando aínda oímos os ecos da clausura do Ano Santo Compostelán, a liturxia da Igrexa anímanos a vivir a Coresma como preparación á solemnidade da Pascua. “*O retiro, dinos o Papa na súa Mensaxe, non é un fin en si mesmo, senón que nos prepara para vivir a paixón e a cruz con fe, esperanza e amor, para chegar á resurrección*”<sup>1</sup>. Deus séguenos buscando para implicarnos no proxecto do seu Reino (Mc 1,16-24), chamándonos á conversión e a crer no Evanxeo. Como se nos lembraba no Ano Santo, habemos de saír da nosa terra como Abraham porque Deus espéranos sempre alí onde quere que cheguemos. É posible que nos sintamos espiritualmente, como en terra estraña, estando sempre á defensiva. O pecado encérranos en nós mesmos pero pode abrírnos paradoxalmente ao amor e á misericordia de Deus que nos ve mellor do que nos vemos nós mesmos (Jn 8,1-11) e espera sempre cos brazos abertos ao fillo que se foi de casa (Lc 15).

### **A Coresma, metáfora do paraíso perdido**

A Coresma é o deserto, metáfora do paraíso perdido, no que labramos a nosa conversión, vencendo as tentacións. Nese ámbito habemos de revitalizar o don da nosa fe, avivar o desexo de Deus: “Deus, o meu Deus es ti, por ti madrugo, de ti ten sede a miña alma, por ti devece o meu corpo, como terra reseca, sedenta, sen auga” (Ps 62,2), gardar silencio que nos libere dos ruídos internos e externos,

---

<sup>1</sup> FRANCISCO, *Mensaxe para a Coresma 2023*.

ofrecer a nosa dispoñibilidade para cumprir a vontade de Deus como fixo Xesús tentado no deserto (*Lc 4,1-13*) e compartir a fatiga cotiá sostidos por unha esperanza fiable e cun espírito sinodal. “*Podemos afirmar que o noso camiño coesmal é sinodal, porque o facemos xuntos pola mesma senda, discípulos do único Mestre. Isto axudaranos a comprender mellor a vontade de Deus e a nosa misión ao servizo do Reino*”<sup>2</sup>.

As raíces da nosa vida como comunidade cristiá son manterse unánimes e concordes *cun mesmo amor e un mesmo sentir tendo a actitude propia de Cristo* (cf. *Fil 2,1-11*). De maneira especial neste tempo coesmal anímovos a sentir a Igrexa cunha actitude agradecida pola transmisión do Evanxeo a través dela, sabendo que os seus problemas son os nosos; a sentir na Igrexa véndoa como un corpo cuxos membros están ao servizo de todo o corpo; e a sentir coa Igrexa non convertendo o noso criterio persoal en criterio absoluto e poñendo ao servizo dos demais os dons recibidos.

Lembremos que na misión non vai incluído o éxito, pero esta certeza non ha de levarnos nin á indiferenza nin á pasividade. “*A ascese coesmal é un compromiso animado pola graza para superar as nosas faltas de fe e as nosas resistencias para seguir a Xesús no camiño da cruz*”<sup>3</sup>. Non temos escusa para non dar froitos de santidad que glorifiquen a Deus. Hai que podar as ramas secas que impiden crecer a árbore da nosa vida. A vocación cristiá debe ser vivida sempre con alegría, mantendo as lámpadas acesas (cf. *Mt 25,1-13*) aínda que a espera se alongue. Esta actitude interpelará profeticamente e nunca defraudará.

---

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

## **Vivir a fraternidade**

Deus Pai quere que sintamos irmáns e vivamos a fraternidade. Así o percibimos na parábola do fillo estragador. É verdade que a volta do fillo menor é interesada: “*Cantos xornaleiros do meu pai teñen pan a fartar, e eu morro coa fame*” (Lc 15,17) e que o fillo maior acapara unha filiación que non é exclusivamente súa: “*Tantos anos como levo servíndote, sen che faltar nunca en nada, e nunca un cabrito me deches para troulear cos meus amigos; e agora resulta que vén ese teu fillo, que queimou os teus bens con mulleres de mala vida, e matas o cuxo cebado*” (Lc 15,29-30), pero o Pai sae ao encontro dos dous aínda que non sabemos se o fillo maior participou na festa preparada con motivo de atopar ao fillo menor.

## **24 Horas para o Señor**

Neste camiño coresmal celebramos as *24 horas para o Señor*, que terán lugar o venres 24 e o sábado 25 de marzo, lembrando as palabras de Xesús á pecadora perdoada: “*Os teus pecados están perdoados*” (Lc 7,48). Na adoración eucarística atopamos tamén o acougo propicio para celebrar o Sacramento da Reconciliación cuxa experiencia nos leva a ser misericordiosos cos demais. Pido que nas parroquias, nas comunidades relixiosas e nos nosos Seminarios se programen momentos de adoración ao Santísimo, lectura da Palabra de Deus e celebracións penitenciais no contexto desta celebración.

Dou grazas a Deus por todos vós que me posibilitastes realizar a misión que o Señor me encomendou como o voso Bispo, unhas veces indo diante, outras no medio e algunha vez tamén detrás. Bo camiño cara á Pascua! Saúdavos con afecto e bendí no Señor.

+ Julián Barrio Barrio,  
Arcebispo de Santiago de Compostela.

## SANTA SEDE

---

### RESCRIPTUM EX AUDIENTIA SS.MI, 21.02.2023

El Santo Padre, en la Audiencia concedida el 20 de febrero al infrascrito Cardenal Prefecto del Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, confirmó lo siguiente respecto a la aplicación de su Motu Proprio *Traditionis custodes* del 16 de julio de 2021.

Estas dispensas están reservadas de modo especial a la Sede Apostólica (cf. C.I.C. can. 87 §1):

- el uso de una iglesia parroquial o la erección de una parroquia personal para la celebración de la Eucaristía utilizando el *Missale Romanum* de 1962 (cf. *Traditionis custodes* art. 3 §2);
- la concesión del permiso a los sacerdotes ordenados después de la publicación del Motu proprio *Traditionis custodes* para celebrar con el *Missale Romanum* de 1962 (cf. *Traditionis custodes* art. 4).

Como establece el art. 7 del Motu proprio *Traditionis custodes*, el Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ejerce la autoridad de la Santa Sede en los casos mencionados, supervisando la observancia de las disposiciones.

Si un obispo diocesano ha concedido dispensas en los dos casos mencionados, está obligado a informar al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, que evaluará los casos individuales.

Además, el Santo Padre confirma -habiendo expresado ya su asentimiento en la audiencia del 18 de noviembre de 2021- lo establecido en la *Responsa ad dubia* con las *Notas explicativas* anexas del 4 de diciembre de 2021.

El Santo Padre ha ordenado también que el presente Rescripto se publique en *L'Osservatore Romano* y, posteriormente, en el comentario oficial de las *Acta Apostolicae Sedis*.

Vaticano, 20 de febrero de 2023.

Arthur Card. Roche, Prefecto

N.B.: Cualquier otro tipo de autorización, ha de ser dada por el Sr. Arzobispo ya que es “su exclusiva competencia autorizar el uso del *Missale Romanum* de 1962 en la diócesis, siguiendo las orientaciones de la Sede Apostólica” (*Traditionis custodes* art. 2; Cf. art. 3).

# CANCILLERÍA

---

## 1.- Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

*Con fecha 6 de febrero de 2023:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de las Parroquias de SAN MARTIÑO DE AGUDELO, SANTA MARIÑA DE ARCOS DA CONDESA, SANTO ANDRÉ DE BALIÑAS, SAN BREIXO DE BARRO, SAN CRISTOVO DE BRIALLOS, SANTA MARÍA DE PERDECANAI Y SAN MAMED DE PORTELA, en el Arciprestazgo de Umia, al **Rvdo. Sr. Don LUIS ÁNGEL ROA MÁRQUEZ**, con licencia de su Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de las Parroquias de SANTA CRISTINA DE COVAS, SAN XOAN DE LEIRO, DIVINO SALVADOR DE MEIS, SAN MARTIÑO DE MEIS, SANTA MARÍA DE PARADELA, SANTA BAIA DE RIBADUMIA Y SAN XULIÁN DE ROMAI, en el Arciprestazgo de Ribadumia, al **Rvdo. Sr. Don EDGAR EMIR MÉNDEZ BARRERA**, con licencia de su Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano.

*Con fecha 27 de febrero de 2023:*

VICARIO PARROQUIAL de NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE O CASTIÑEIRIÑO, en Santiago de Compostela, en el Arciprestazgo de Xiro da Cidade, y de SAN MARTIÑO DE ARÍNS y SAN CRISTÓBAL DO EIXO, en el Arciprestazgo de Xiro da Rocha, al **Rvdo. P. SERGIO ARMANDO PÉREZ, IVE**, con licencia de su Rvdm. Superior.

## **2.- Sacerdotes fallecidos**

El Rvdo. Sr. D. *José María Fontela Fernández* falleció el 4 de febrero. Nacido el 21 de diciembre de 1930, en la parroquia de san Miguel de Vilar y realizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 22 de marzo de 1958, en la iglesia de san Martín Pinario, de manos del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago. Ese año, es destinado como Ecónomo a la parroquia de san Pedro de Ribeira y su unida san Miguel de Enquerentes. En 1960, es nombrado Párroco de san Xiao de Cebreiro, donde permanecerá hasta el año siguiente, al trasladarse a la parroquia de san Cibrán de Vilabade, también como Párroco. En 1975, se se hace cargo, también como Ecónomo, de la parroquia de santa Comba de Xesteda, y, en el año 2004, de san Mamede de Andoio. En el 2021, se le acepta la renuncia canónica a las parroquias. El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia natal de san Miguel de Vilar, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial de la misma.



El Rvdo. Sr. D. *José Vieito Blanco* falleció el 17 de febrero. Nació en la parroquia de san Vicente de A Baña, el 21 de agosto de 1934 y realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, siendo ordenado sacerdote el 22 de marzo de 1958, en la iglesia de san Martín Pinario, de manos del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago. Nombrado Ecónomo de santa María de Barbeiros, ese mismo año, será Párroco de la misma en 1961. En 1964, es autorizado a realizar los estudios de Derecho Canónico en la Universidad de Navarra. En 1968, se traslada como Párroco a san Mamede de Piñeiro y su unida, santa Cristina de Fecha. En 1986, cesa en su atención a san Mamede de Piñeiro, al ser nombrado Administrador Parroquial de santa Baia de Lañas y Administrador y Capellán del Asilo San Castor y Santa Adelaida de Cernadas, en la parroquia de santa Cristina de Fecha. En 1990, también se hace cargo de santa María de Arabexo, y, en el año 2000, de san Martiño de Couciero, ambas como Administrador Parroquial. Fue miembro del Consejo de Presbiterio en el periodo 2005-2009. En el año 2009, cesa en Arabexo; en el 2017, en Couciero y Lañas; y, en el año 2019, en santa Cristina de Fecha. El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia de san Vicente de A Baña, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial de la misma.

D.E.P.

# DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

---

## 1.- Presupuesto 2023

### Decreto de aprobación del presupuesto 2023

NOS, EL DOCTOR DON JULIÁN BARRIO BARRIO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA,

Una vez aprobado por nuestro Consejo Diocesano de Asuntos Económicos el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2023 de nuestra Archidiócesis de Santiago de Compostela, a tenor del canon 493 del Código de Derecho Canónico en sesión ordinaria de 26 de enero del año en curso; por el presente

### APRUEBO

el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2023 de nuestra Archidiócesis de Santiago de Compostela, que figura a continuación.

Publíquese en el Boletín Oficial y en la página web de nuestra Archidiócesis para su público conocimiento y a los efectos oportunos.

Dado en Santiago de Compostela, a siete de febrero de dos mil veintidós.

Por mandato de Su Excia Rvdma.,  
Elisardo Temperán Villaverde,  
Canciller-Secretario.

## Presupuesto

El presupuesto de 2023 se mantiene en cifras similares al presupuesto aprobado para 2022 suponiendo una variación del + 0,05 % sobre el Total General. Sobre ello puede significarse:

- Reducción del 36,85 % de las Acciones Pastorales y Asistenciales, siendo lo más significativo la reducción del 69,80 % de las Actividades Asistenciales y el incremento del 14,96 % en las Actividades Pastorales.
- Incremento del 10,98 % en Retribución del Clero, por vinculación del salario base con el IPC e incremento de otros gastos objeto de compensación.
- Incremento del 33,97 % en Retribución de Seglares fundamentalmente con origen en Parroquias, por mayores necesidades en dicho ámbito.
- Incremento del 9,00 % en Aportaciones a Centros de Formación principalmente por mayor asignación a Otros centros de formación, por unas mayores necesidades en dicho ámbito.
- Incremento del 15,09 % en Conservación de Edificios y Gastos de Funcionamiento, por una previsible persistencia del actual escenario de inflación.

Respecto a los ingresos, cabe reseñar las siguientes variaciones:

- Reducción del 7,99 % de las Aportaciones de los Fieles, donde aunque las colectas se prevé una mejora del 20,34 %, en el apartado de otros ingresos de los fieles la variación

prevista es del – 50,07 %, por normalización de la actividad tras el Año Santo.

- Incremento del 4,20 % de las aportaciones del Fondo Común Interdiocesano.
- Incremento del 10,32 % en Ingresos de Patrimonio y Otras Actividades, principalmente por significativa mejora en el ámbito de Alquiler de Inmuebles por efecto de la inflación, en Ingresos Financieros por la normalización de la política monetaria y vuelta a retribución de cuentas corrientes, mientras que en Actividades Económicas se prevé una reducción del – 27,08 % por efecto post – Año Santo.
- Incremento del 10,84 % en Otros Ingresos Corrientes, con mejora en Ingresos por Servicios y Subvenciones Corrientes, y un leve deterioro en Ingresos de Instituciones Diocesanas.
- En cuanto a los Ingresos Extraordinarios no hay previsiones al respecto en 2023.

Todo ello supone una Necesidad de Financiación de 863.903,25 € frente a la Capacidad de Financiación del ejercicio previo de 39.763,00 € en términos presupuestarios. Considerando que en gastos constan 900.000,00 € en concepto de amortizaciones, el efecto en términos de caja es prácticamente de un equilibrio en 2023.

## EL ORIGEN DE LOS RECURSOS (PPTO. 2023-2022)

Origen Recursos Diocesis						
N° CONCEPTO	Ppto 2023	% s/total	Ppto 2022	% s/total	% Var. 23 - 22	
<b>1.- APORTACIONES DE LOS FIELES</b>	5.960.162,61	29,83%	6.478.000,00	32,43%	-7,99%	
Colectas	2.801.539,29	14,02%	2.328.000,00	11,66%	20,34%	
Suscripciones	658.715,51	3,30%	660.000,00	3,30%	-0,19%	
Colectas para instituciones de la Iglesia	1.601.738,97	8,02%	1.691.000,00	8,47%	-5,28%	
Otros ingresos de fieles	898.168,84	4,49%	1.799.000,00	9,01%	-50,07%	
<b>2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interd.)</b>	6.760.000,00	33,83%	6.487.213,00	32,48%	4,20%	
FCI	6.760.000,00	33,83%	6.487.213,00	32,48%	4,20%	
<b>3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES</b>	2.480.362,62	12,41%	2.248.250,00	11,26%	10,32%	
Alquileres inmuebles	1.334.278,64	6,68%	1.008.000,00	5,05%	32,37%	
Financieros	796.083,98	3,98%	760.250,00	3,81%	4,71%	
Actividades económicas	350.000,00	1,75%	480.000,00	2,40%	-27,08%	
<b>4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	3.917.251,83	19,60%	3.534.000,00	17,69%	10,84%	
Ingresos por Servicios	2.395.000,00	11,99%	2.016.000,00	10,09%	18,80%	
Subvenciones corrientes	772.251,83	3,86%	657.000,00	3,29%	17,54%	
Ingresos de Instituciones Diocesanas	750.000,00	3,75%	861.000,00	4,31%	-12,89%	
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>19.117.777,05</b>	<b>95,68%</b>	<b>18.747.463,00</b>	<b>93,87%</b>	<b>1,98%</b>	
<b>6.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	0,00	0,00%	1.225.000,00	6,13%	-100,00%	
Subvenciones de capital	0,00		850.000,00			
Enajenaciones de patrimonio	0,00	0,00%	200.000,00	1,00%	-100,00%	
Otros ingresos extraordinarios	0,00	0,00%	175.000,00	0,88%	-100,00%	
Necesidad de financiación	863.903,25	4,32%	0,00	0,00%		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>19.981.680,30</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.972.463,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,05%</b>	

## EMPLEO DE LOS RECURSOS (PPTO. 2023-2022)

Empleo de Recursos Diócesis					
Nº CONCEPTO	Ppto 2023	% s/total	Ppto 2022	% s/total	% Var. 23 - 22
<b>1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES</b>	3.739.929,84	18,72%	5.922.000,00	29,65%	-36,85%
Actividades pastorales	1.260.000,00	6,31%	1.096.000,00	5,49%	14,96%
Actividades asistenciales	755.000,00	3,78%	2.500.000,00	12,52%	-69,80%
Ayuda a la Iglesia universal	830.000,00	4,15%	1.298.000,00	6,50%	-36,06%
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	894.929,84	4,48%	1.028.000,00	5,15%	-12,94%
<b>2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO</b>	6.002.500,00	30,04%	5.408.500,00	27,08%	10,98%
Sueldos sacerdotales y religiosos	5.482.500,00	27,44%	4.958.500,00	24,83%	10,57%
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	520.000,00	2,60%	450.000,00	2,25%	15,56%
<b>3.- RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR</b>	2.662.000,00	13,32%	1.987.000,00	9,95%	33,97%
Salarios	2.030.000,00	10,16%	1.554.000,00	7,78%	30,63%
Seguridad Social	632.000,00	3,16%	433.000,00	2,17%	45,96%
<b>4.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN</b>	1.090.000,00	5,45%	1.000.000,00	5,01%	9,00%
Seminario	650.000,00	3,25%	750.000,00	3,76%	-13,33%
Colegios	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
Otros	440.000,00	2,20%	250.000,00	1,25%	76,00%
<b>5.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	5.087.250,46	25,46%	4.420.200,00	22,13%	15,09%
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>18.581.680,30</b>	<b>92,99%</b>	<b>18.737.700,00</b>	<b>93,82%</b>	<b>-0,83%</b>
<b>6.- GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	1.400.000,00	7,01%	1.195.000,00	5,98%	17,15%
Nuevos templos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
Programas de rehabilitación	500.000,00	2,50%	0,00	0,00%	
Otros gastos extraordinarios	900.000,00	4,50%	1.195.000,00	5,98%	-24,69%
Capacidad de financiación	0,00		39.763,00		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>19.981.680,30</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.972.463,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,05%</b>

## **2.- Expedientes resueltos en el cuarto trimestre de 2022**

1. LIÁNS, Santaia.

El Concello de Oleiros solicita 222 m<sup>2</sup> para ampliar una calle.  
CONCEDIDO. (13-10-2022).

2. ANDOIO, San Mamede.

El Párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en varias iglesias. Presupuesto: 2.809 €. Subvención: 300 €.  
CONCEDIDO. (13-10-2022).

3. RIBEIRA, Santa Uxía.

El Párroco solicita autorización para restaurar cinco querubines. Presupuesto: 1.250 €.  
CONCEDIDO. (13-10-2022).

4. CALDAS DE REIS, San Tomé Becket.

El Párroco solicita autorización para restaurar la imagen de San Roque. Presupuesto: 907 €.  
CONCEDIDO. (9-11-2022).

5. TOMONDE, Santa Mariña.

El Párroco solicita autorización para restaurar el retablo de Nuestra Señora del Carmen. Presupuesto: 9.982 €.  
CONCEDIDO. (9-11-2022).

6. BORELA, San Martiño.

Solicitan el alquiler de la casa rectoral para albergue turístico, durante 29 años. Renta: 100€/mes. A partir del 10º año pagarían

200€/mes. Invertirían unos 700.000 € en la rehabilitación del inmueble.

CONCEDIDO. (30-11-2022).

7. OÍS, Santiago.

Ofrecen 27.000 € por la compra de una finca de 8.278 m2.

CONCEDIDO. (30-11-2022).

8. CEBREIRO, San Xiao.

El Párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en varias iglesias. Presupuesto: 1.600 €.

Subvención: 10%.

CONCEDIDO. (30-11-2022).

9. CERCEDA, San Miguel.

El Párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en varias iglesias. Presupuesto: 4.750 €.

Subvención: 10%.

CONCEDIDO. (30-11-2022).

10. PAPUCÍN, Santa María.

La Asociación de Vecinos de Santa María de Papucín solicita la cesión del local social, durante 15 años renovables.

CONCEDIDO. (14-12-2022).

11. XANCEDA, Divino Salvador.

El Párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en la iglesia. Presupuesto: 12.518 €. Subvención:

1.250 €.

CONCEDIDO. (14-12-2022).



# MANOS UNIDAS

## Campana 63 1.- Delegación de A Coruña

RESUMEN DE LA VICARÍA DE A CORUÑA	
ALVEDRO	5.561,22
BERGANTIÑOS	9.526,32
BEZUCOS	2.552,06
CATRO CAMIÑOS	13.189,53
CERVEIRO	24.296,86
FARO	7.077,09
MONELoS	5.781,03
PRUZOS	1.233,76
RIAZOR	7.378,29
XANROZO	680,16
<b>TOTAL ARCIPRESTAZGOS</b>	<b>77.276,32</b>
COLEGIOS CORUÑA	8.560,65
INSTITUCIONES RELIGIOSAS	3.739,47
<b>TOTAL</b>	<b>89.576,44</b>

<b>ARCIPRESTAZGO DE ALVEDRO</b>	<b>5.561,22</b>
BRIBES, SAN CIPRIANO	24,00
CAMBRE, SANTA MARÍA	5.010,00
CECEBRE, DIVINO SALVADOR	70,00
CELA, SAN XULIÁN	25,00
IÑÁS, SAN XURXO	65,00
NÓS, SAN PEDRO	172,69
PRAVÍO, SAN JUAN	30,00
VILABOA-RUTIS, STA. Mª DA O	164,53

<b>ARCIPRESTAZGO DE BERGANTIÑOS</b>	<b>8.641,85</b>
ANLLÓNS, SAN FÉLIX	140,00
ARDAÑA, SANTA MARÍA	26,21
ARTES, SAN XURXO	500,00
BERDILLO, SAN LORENZO	500,00
BRANTUAS, SAN XULIÁN	250,00

CABOVILAÑO, SAN ROMÁN	200,00
CAIÓN, Nª SRA. DEL SOCORRO	2.666,00
CARBALLO, SAN JUAN	450,00
COIRO, ERBOEDO Y SOANDRES	380,00
CORISTANCO, UNIDAD PASTORAL	270,00
CORME, SANTUARIO LOS REMEDIOS	350,00
CORME-ALDEA, CAP. SAN ADRIÁN	40,00
COSPINDO, SAN TIRSO	710,00
GOIÁNS, SAN ESTEBAN	30,00
GOLMAR Y SOUTULLO	150,00
GRAÑA, CAP. DE SAN VICENTE	390,00
LANGUEIRÓN, S. XULIÁN	38,00
LEMA, SAN CRISTOVO	65,00
LEMAIO, SANTA MARIÑA	65,00
LENDO, SAN XULIÁN	69,64
LESTÓN, SAN MARTIÑO	690,00
MALPICA DE BERGANTIÑOS	310,00
MONTEMAIOR, SANTA MAGDALENA	200,00
NOICELA, SANTA MARÍA	100,00
PAZOS, DIVINO SALVADOR	90,00
SÍSAMO, SANTIAGO	30,00
SOFÁN, DIVINO SALVADOR	225,00
TALLO-BUGALLEIRA, SAN ANDRÉS	50,00
TELLA, SAN ELEUTERIO	192,00
TORÁS, SANTA MARÍA	203,33
VILAÑO, SANTIAGO	121,14
VILELA, SAN MIGUEL	25,00

<b>ARCIPRESTAZGO DE BEZOUÇOS</b>	<b>2.552,06</b>
ARES, SAN JOSÉ	801,39
BARALLOBRE, SANTIAGO	76,00
CAAMOUCO, SAN VICENTE	106,60
CAPELA, SANTIAGO	166,00
CERVÁS, SAN PEDRO	100,77
FENE, DIVINO SALVADOR	488,00
LIMODRE, SANTA BAIA	405,00
LUBRE, SANTA EULALIA	18,30
PERLÍO, SAN ESTEBAN	198,00
RIBADEUME, SANTA MARÍA	52,00
SILLOBRE, SANTA MARIÑA	140,00

<b>ARCIPRESTAZGO DE CATRO CAMIÑOS</b>	<b>13.189,53</b>
SAN PABLO	7.150,00
SAN PEDRO DE MEZONZO	3.253,81
SANTA LUCÍA	2.785,72

<b>ARCIPRESTAZGO DE CERVEIRO</b>	<b>24.296,86</b>
BERGONDO, U.P.	950,32
CARNOEDO, SAN ANDRÉS	146,33
MEIRÁS, SAN MARTIÑO	499,05
MOSTEIRÓN, SAN NICOLÁS	114,18
OLEIROS, SANTA MARÍA	530,00
OSEDO, SAN XULIÁN	503,98
PERILLO, SANTA LEOCADIA	495,00
SADA, SANTA MARÍA	20.958
SERANTES, SAN XULIÁN	100,00

<b>ARCIPRESTAZGO DE FARO</b>	<b>7.077,09</b>
MARÍA AUXILIADORA	757,82
SAN JORGE	785,00
SAN JOSÉ	3.325,10
SAN NICOLÁS	1.606,00
SANTA MARÍA Y SANTIAGO	428,17
SANTO TOMÁS	175,00

<b>ARCIPRESTAZGO DE MONELOS</b>	<b>5781,03</b>
LA MILAGROSA	840,15
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	525,00
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	782,00
RESURRECCIÓN DO SEÑOR	821,69
SAN FERNANDO	115,60
SAN JUAN BAUTISTA	250,00
SANTA GEMA	500,00
SANTA TERESA DE JESÚS	300,00
SANTOS ÁNGELES	745,39
SAN CRISTOVO DAS VIÑAS	191,20
SAN VICENTE DE ELVIÑA	110,00
SANTA MARÍA DE OZA	600,00

<b>ARCIPRESTAZGO DE PRUZOS</b>	<b>1.233,76</b>
PONTEDEUME, U.P.	1.233,76

<b>ARCIPRESTAZGO DE RIAZOR</b>	<b>7.378,29</b>
ARMENTÓN, SAN PEDRO	72,08
ARTEIXO, SANTIAGO	350,00
BARRAÑÁN, SAN XULIÁN	100,00
CORUÑA, Nª SRA. DEL PILAR	488,24
CORUÑA, O NADAL DO SEÑOR	40,00
CORUÑA, SAN ANTONIO	875,00
CORUÑA, SAN FCO. DE ASÍS	650,00
CORUÑA, SAN FCO. JAVIER	1.030,97
CORUÑA, S. PÍO X Y S. ROQUE	1.057,00
CORUÑA, STA. MARGARITA	700,00
CORUÑA, Nª SRA. DE LOS ROSALES	618,00
CORUÑA-VISMA, SAN PEDRO DE	77,00
LAÑAS, SANTA MARIÑA	30,00
LARÍN, SAN ESTEBAN	215,00
MONTEAGUDO, SANTO TOMÉ	180,00
PASTORIZA, SANTA MARÍA	895,00

<b>ARCIPRESTAZGO DE XANROZO</b>	<b>680,16</b>
BETANZOS, SANTIAGO	492,56
CRENDES, SAN PEDRO	20,00
FILGUEIRA DE BARRANCA, SAN PEDRO	10,00
MABEGONDO, SAN TIRSO	40,00
ORTO, SAN MARTIÑO	20,00
TIOBRE, SAN MARTIÑO	97,60

<b>PARROQUIAS SIN IDENTIFICAR</b>	<b>1.026,11</b>
22/2/2022	67,11
4/3/2022	959,00

<b>COLEGIOS - INSTITUTOS</b>	<b>8.560,65</b>
TERCIAROS CAPUCHINOS-AGARIMO	450,00
HIJAS DE CRISTO REY (OLEIROS)	4.401,67
SALESIANOS	2.200,74
COLEGIO MILAGROSA	939,24
IES MONELOS	569,00

<b>ASOCIACIONES E IGLESIAS NO PARROQUIALES</b>	<b>3.739,47</b>
REDENTORISTAS	842,35
CONVENTO SANTO DOMINGO	300,00
JESUITAS	1.592,00
PAI MENNI	675,12
HIJAS DE LA NATIVIDAD DE MARÍA	230,00
SIERVAS DE MARÍA	100,00

## VIDA DIOCESANA

---

### **Festividad de santo Tomás de Aquino**

El 1 de febrero, en la Capilla de la Comunión de la SAMI Catedral de Santiago de Compostela, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía con motivo de la celebración de Santo Tomás de Aquino, organizada por la Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria.

### **Día de la Vida Consagrada**

El 2 de febrero, Día de la Vida Consagrada, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la Iglesia de las Huérfanas de Santiago de Compostela, en la que participaron los miembros de la Vida Consagrada de la ciudad de Santiago y alrededores.

### **Catedral**

El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la SAMI Catedral, el 2 de febrero por la tarde, con motivo de la festividad de la Presentación del Señor; el día 25, al peregrinar la Policía Local de Santiago en el 175 aniversario de su creación; y, el domingo día 26.

El día 15, el Sr. Deán presidió una Liturgia de la Palabra en la que el equipo de baloncesto Monbus Obradoiro, realizó la invocación al Apóstol Santiago.

### **Parroquia de Sar**

El 3 de febrero, festividad de san Blas, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Misa solemne en la parroquia de santa María la Mayor y Real de Sar, en Santiago de Compostela.

### **Parroquia de Miño**

El 5 de febrero, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en la parroquia de santa María de Miño, en la presentación del nuevo párroco, D. Celestino Fernández Carro.

### **Camino de Santiago**

El 7 de febrero, en el Centro Internacional de Acogida al Peregrino de Santiago de Compostela, tuvo lugar una rueda de prensa en la que se presentaron los resultados del estudio “Percepciones y espiritualidad en el Camino de Santiago: un análisis basado en encuestas y redes sociales”; un trabajo realizado, a lo largo del año 2021, por investigadores de la Facultad de Economía de la USC: D.<sup>a</sup> María Luz Loureiro García, D. Xosé Antón Rodríguez González, D. Fidel Martínez Roget y D. Carlos Tilves Bellas.

D.<sup>a</sup> María Loureiro fue la encargada de explicar la metodología utilizada en el estudio y desengranar el perfil global de los peregrinos que llegan a Santiago. Todo ello gracias a más de mil quinientas entrevistas a peregrinos y al análisis de un millón de tuits publicados.

El acto contó con la presencia del Sr. Arzobispo, de su Obispo Auxiliar, del Ecónomo diocesano, del director de la Fundación Catedral de Santiago y la directora de Turismo de Galicia.

### **Parroquia de Magalofes**

El 10 de febrero, con motivo del Ayuno Voluntario en la Jornada de Manos Unidas, el Sr. Obispo Auxiliar asistió a la cena que la Unidad Pastoral de Pontedeume organizó en la parroquia

de san Xurxo de Magalofes. Ofreció su testimonio la Hermana Justina Banda, religiosa de las Hijas del Calvario, de Zimbabue.

### **Hospitalidad de Lourdes**

El 11 de febrero, la Hospitalidad de Lourdes de A Coruña honró a la Virgen de Lourdes en la parroquia de san Jorge de A Coruña. El Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía solemne y la “Procesión de las antorchas” que recorrió las naves del templo parroquial.

### **Confirmaciones**

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación, el 12 de febrero, en la parroquia de San Vicente de Vimianzo; y, el día 26, en la parroquia de santa María de Cambre.

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación, el 12 de febrero, en la parroquia de santa María la Mayor de Pontevedra; y, el día 19, en la parroquia de san Francisco Javier de A Coruña.

### **Parroquia de Nogueira, san Lourenzo**

El 12 de febrero, el Rvdo. Sr. D. José Antonio Souto Míguez, párroco de San Lourenzo, san Tomé y san Vicente de Nogueira, recibió un caluroso homenaje por parte de sus feligreses, por la labor desarrollada a lo largo de los 45 años que lleva en las parroquias. En la parroquia de san Lourenzo, se puso el nombre de “Souto Miguez” a una calle y se colocó frente a la iglesia parroquial un busto suyo, obra del escultor Lucas Míguez. Unos días antes, el Concello de Meis hizo público su designación como “Meisino do Ano 2023”.



### **Vida Ascendente**

El 13 de febrero, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en la parroquia de María Auxiliadora de A Coruña, en la que participaron los miembros del Movimiento Vida Ascendente para honrar a sus santos patronos Simeón y Ana.

### **Parroquia de Marín, santa María del Puerto**

El 17 de febrero, al cumplirse el primer aniversario del naufragio del barco “Villa de Pitaxo”, que se saldó con 21 fallecidos, el Sr. Arzobispo presidió un solemne funeral en la Parroquia de Santa María del Puerto de Marín. Concelebró también el Sr. Obispo de Tui-Vigo, Obispo Promotor del Apostolado del Mar de la Conferencia Episcopal.

### **Obispo Auxiliar**

El 18 de febrero, el Sr. Obispo Auxiliar se desplazó a las parroquias de santa María de Vilamaior y san Fins de Freixeiro para conocer las realidades de esas parroquias.

### **Cuaresma**

El tiempo litúrgico de la Cuaresma empezó el miércoles 22 de febrero. Ese día el Sr. Arzobispo, por la mañana, en una celebración de la Palabra, impuso la ceniza a los sacerdotes de la Vicaría de Pontevedra, y, por la tarde, en la SAMI Catedral, presidió la Eucaristía en la que impuso la ceniza a los fieles presentes.

Por su parte, el Sr. Obispo Auxiliar celebró la Eucaristía del Miércoles de Ceniza en la parroquia de Santa Baia de Chacín.

Como es tradicional al comienzo de la Cuaresma, el Sr. Arzobispo dirigió los retiros espirituales mensuales a los

sacerdotes. El día 22, en Raíña da Paz de Pontevedra, a los sacerdotes de la Vicaría de Pontevedra; el día 23, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago, contando también con la presencia del Sr. Obispo Auxiliar, a los sacerdotes de la Vicaría de Santiago; y, el día 23, en el Hogar de Santa Margarita de A Coruña, a los sacerdotes de la Vicaría de A Coruña.

### **Adoración Perpetúa**

El 24 de febrero, con motivo del 7º aniversario de la presencia de la Adoración Perpetúa en la ciudad de A Coruña, el Sr. Obispo Auxiliar presidió una Eucaristía de Acción de Gracias en la parroquia de santa María y Santiago.

## ÍNDICE

---

- Arzobispo
  - 1. Carta Pastoral en el Día diocesano del Catequista.....63
  - 2. Carta Pastoral en la Cuaresma .....66
  
- Santa Sede
  - Rescriptum ex audientia SS.MI, 21.02.2023 .....73
  
- Cancillería
  - 1. Nombramientos.....75
  - 2. Sacerdotes fallecidos.....76
  
- Delegación Diocesana de Economía
  - 1. Presupuesto diocesano.....78
  - 2. Expedientes resueltos .....83
  
- Manos Unidas
  - Vicaría de A Coruña .....85
  
- Vida Diocesana .....90



**ELEMAR NOR, S.L.**  
COMUNICACIONES



**BOUYER**

## PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- ▶ Megafonía
- ▶ Calefacción
- ▶ Campanas nuevas y refundición
- ▶ Electrificación de campanas
- ▶ Campanarios electrónicos
- ▶ Yugos
- ▶ Iluminación artística LED  
Menor consumo.  
Mayor duración y luminosidad
- ▶ Instalaciones eléctricas



## **Al servicio de la Iglesia desde 1989**

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

**ELEMAR NOR, S.L.**  
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32  
15172 A Coruña  
981 63 56 59  
[elemarnor@elemarnor.com](mailto:elemarnor@elemarnor.com)

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.  
Nº Reg. 3019



Electricidad Fontanería Calefacción  
Energía Solar

- Calefacción para templos
- Renovación de iluminación en ahorro energético
- Presupuesto sin compromiso

C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.  
Telf. 61912990 e-mail: info@mp-instalaciones.com  
[www.mp-instalaciones.com](http://www.mp-instalaciones.com)

DESDE EL AÑO 1630

# CAMPANAS OCAMPO

*Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan*

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg, de la mayor, a los 1300kg, de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

*Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.*

**Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.**

**Cambio de yugos y herrajes.**

**Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.**

Dirección y contacto

Arcos da Condesea, Badoucos 9  
Caldas de Reis (Pontevedra)  
Telf. - 607140658  
ocampoartes@gmail.com

*ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ*

**PINTORES Y RESTAURADORES**

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.  
con oro de ley de 24 quilates  
y otras técnicas de pinturas y restauración  
– según lo requiera cada obra  
– según su antigüedad y estilo

**32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)**

**Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15**



# Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✦ Orfebrería
- ✦ Ornamentos para el culto
- ✦ Sagrarios
- ✦ Imágenes religiosas
- ✦ Cruces y crucifijos
- ✦ Lampadarios
- ✦ Incensarios
- ✦ Ropa litúrgica
- ✦ Camisas clergyman
- ✦ Iconos
- ✦ Rosarios
- ✦ Medallas
- ✦ Estampas y Posters
- ✦ Velas
- ✦ Formas y vino de misa
- ✦ Dvds, música y cine
- ✦ Material catequético
- ✦ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.



Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela  
Tlf.: 981 562 789

[www.libreriaegeria.com](http://www.libreriaegeria.com) - [egeria@libreriaegeria.com](mailto:egeria@libreriaegeria.com)

# Imprenta

# ARigraf

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Edición de libros y revistas
- Encuadernación de libros y boletines
- Calendarios Personalizados
- Estampas Religiosas
- Sellos
- Impresión Hojas parroquiales
- Diseño y maquetación
- Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00

[arigraf@arigraf.es](mailto:arigraf@arigraf.es)

[www.arigraf.es](http://www.arigraf.es)

Tras da Estivada, 3 - Montouto  
15894 Teo (A Coruña)





